

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.II.DJDL.05.

0023224

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 SEP 2005

Señor
Javier Julio Modesto Pinto Gonzáles
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 05:Q.II.3782 de 14 SEP 2005, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS ANTIHURTO SENSORCOL S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Piedad Morcayo de Vásconez
Dra. Piedad Morcayo de Vásconez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañías

Quito, a 28 SEP 2005

SECRETARIO GENERAL

Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 SEP 2005

Javier Julio Modesto Pinto Gonzáles
Sr. Javier Julio Modesto Pinto Gonzáles
LIQUIDADOR
C.I. # 171427943-5
EXMP/
Ref. 217
Exp. 85822
Trámite 24075

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9290 del Registro e Nombramientos Tomo 136
Quito, a 28 SEP 2005

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Sr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

